



**PIQUETE ►** *Que el reconocimiento llegue de gente como los futuros desempleados de Nissan*

■ Ante los desafíos como el éxodo de la planta de Nissan

# Reconoce Ebrard la visión de Margarita

Directivos de Amazon ya han confirmado planes para Morelos, develó

DE LA REDACCIÓN ► 03



## ■ VIENE EL STS FORUM

Desde el salón Alcázar en el emblemático Castillo de Chapultepec en la Ciudad de México, la gobernadora de Morelos, Margarita González, y al secretario de Economía del Gobierno de México, Marcelo Ebrard, anunciaron que Morelos será sede del Foro "Ciencia y Tecnología para la Sociedad 2025" (STS Forum, por sus siglas en inglés) en su edición para México, América Latina y el Caribe, los próximos 4 y 5 de diciembre.

■ Tras la salida de empresa automotriz, viene una muy importante

## Una nueva dinámica económica para la entidad: Marcelo Ebrard

La gobernadora ya trabaja en alternativas, dijo el secretario de Economía

► 03

■ El 4 y 5 de diciembre, en el Centro de Convenciones de Xochitepec

## Aquí, Foro Internacional Ciencia y Tecnología en la Sociedad, revelan

Este encuentro representa una oportunidad estratégica: González Saravia

► 03

La militancia quedará fuera: Francisco Radilla

## Critican reunión elitista de Morena en Las Mañanitas

Como "desafortunado y elitista" calificó el evento que organizará la dirigencia estatal del partido el próximo sábado en el restaurante Las Mañanitas, uno de los más exclusivos de la capital morelense, Francisco Radilla, vocero del colectivo Cuernavaca y militante del Partido Morena. Francisco Radilla criticó que, a pesar de que el tema central del encuentro será la austeridad republicana.

► 04

Urgió Roberto Salinas, de Morelos Rinde Cuentas

## Fortalecer transparencia frente al cierre de IMIPE

Ante la posible desaparición del IMIPE como resultado de las recientes reformas federales, Roberto Salinas, director general de Morelos Rinde Cuentas, advirtió sobre el riesgo de seguir debilitando el acceso a la información pública en la entidad. Salinas señaló que en los últimos años la transparencia en Morelos ha ido en declive, no por falta de participación ciudadana, sino por decisiones políticas.

► 04

No dependemos únicamente de la armadora: Canacindra

## Proveedores de Nissan tienen otras alternativas

Ante los daños económicos que generará el cierre de la planta de Nissan en Jiutepec, empresarios de Morelos aseguraron que la cadena de proveeduría no se verá tan afectada, debido a que mantienen contratos con otras empresas. Así lo dio a conocer Eduardo Medina, presidente estatal de la Canacindra, quien señaló que, frente a la pérdida de entre dos mil y dos mil 500 empleos derivada de la decisión de la empresa.

► 04

## HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Cuando la amabilidad se confunde...

Eolo Pacheco



SERPIENTES  
Y ESCALERAS  
Eolo Pacheco

# Cuando la amabilidad se confunde con debilidad

En política como en la vida, la firmeza no se mide en discursos, sino en actos

Margarita González Saravia es tan simple que no todos la entienden, es una mujer directa, sencilla, que ofrece amistad, espera lo mismo y siempre busca lo mejor de las personas. Su discurso de combate a la corrupción y fin a la impunidad no es distinto al de todos los políticos, recurre a los mismos argumentos y en algunos casos lo plantea de la misma forma. La diferencia es que ella sí lo dice en serio.



Pero la simpleza de la dama ha sido mal entendida por muchas personas, incluyendo varios personajes de su administración. Más que una jefa, la gobernadora actúa como mamá de sus colaboradores: los defiende, los justifica y constantemente mete el cuerpo por ellos, algo que pocas veces se ve en política y casi nadie en el gabinete dimensiona.

Desafortunadamente esa generosidad no es suficiente para que las cosas funcionen y no alcanza para que su administración alcance los objetivos que se ha trazado. Dentro y fuera del gobierno hay personas que abusan de la amistad de la gobernadora, utilizan su nombre para hacer negocios y actúan al margen de la ley.

La salida de Mirna Zavala Zúñiga es un caso que representa eso en toda su dimensión: la secretaria de Hacienda recibió la confianza de la gobernadora en una de las áreas más sensibles del gobierno a pesar de no pertenecer a su grupo político, de no haberla apoyado cuando buscaba la precandidatura, ni tener la capacidad técnica para ocupar un área tan complicada como hacienda.

En diez meses nadie me supo decir por qué Zavala Zúñiga fue nombrada secretaria, ni tampoco por qué en todo ese tiempo recibió tanto cobijo de la gobernadora. "Nadie sabe cómo llegó; es gente de Cuauhtémoc Blanco, apenas se le vio en la campaña, está peleada con todos los secretarios, maneja muy mal la oficina y se la pasa poniéndole piedras a todas las secretarías".

Aunque Margarita González Saravia fue respetuosa al confirmar la salida y en todo momento cuidó a su colaboradora, la expulsión de Mirna Zavala fue contundente y aplaudida en todos lados; nadie dentro o fuera del gabinete expresó apoyo a la funcionaria y por el contrario, lo menos que se dijo es que se habían tardado en echarla.

"Con la fusión de secretarías le ofrecí la subsecretaría... llevaba mucho tiempo en la administración pública y quería dedicar más tiempo a la academia... agradezco todo lo que hizo en estos seis meses", dijo la gobernadora al dar a conocer la salida de la funcionaria más cuestionada de su equipo.

Pero la expresión de la mandataria deja claro que Zavala Zúñiga no tenía opción para quedarse: aunque teóricamente todas las secretarías son iguales, entre Administración y Hacienda la segunda tiene mucha más importancia y lo natural era que la titular de ésta encabezara la nueva dependencia, pero no fue así. Dedicarse a la "academia" tampoco es algo que tenga sentido, porque dar algunas clases no puede considerarse un trabajo académico, ni es, en su caso, una actividad de

tiempo completo; formar parte de la academia significa comprometerse con la investigación y producción de conocimiento en un entorno educativo y Mirna no es investigadora ni produce conocimiento, sólo da algunas clases que ni siquiera son de especialidad.

Pero lo importante en la decisión tomada por la gobernadora Margarita González Saravia no radica en la expulsión de una funcionaria que le estaba haciendo mucho daño a su equipo, sino en el mensaje que está mandando a todos los integrantes de su gobierno, empezando por aquellos que están repitiendo vicios del pasado y se han convertido en referencia de corrupción y tráfico de influencias.

El cese de la secretaria de Hacienda no es el primero, ni debería el único que haga la mandataria por el bien de su administración y del estado. Frente a la crítica creciente por falta de resultados, la presión que genera los altos niveles de inseguridad y el anuncio del cierre de Nissan, un movimiento así confirma que Margarita González Saravia está atenta a lo que ocurre en su equipo, escucha a la gente y actúa en consecuencia.

La decisión de la gobernadora de prescindir de Mirna Zavala es afinada y fue anunciada con delicadeza, como a ella le gusta actuar; pero aunque el hecho sea matizado y hasta se agradezca las aportaciones de la secretaria (¿cuáles?), en los hechos queda claro que se trató de un cese fulminante derivado de tres aspectos concretos: 1- Su falta de capacidad profesional, 2- El enfrentamiento con todo el gabinete, y 3- El golpe de la prensa y la opinión pública.

La salida de la secretaria de Hacienda no sorprendió a nadie: el rumor se escuchaba desde hace varias semanas y se acentuó al final de la pasada, cuando trabajadores de la secretaría filtraron que había comenzado el proceso de entrega recepción.

La funcionaria vivía desde hace semanas en un torbellino provocado por ella misma, por sus actitudes, por su desprecio al resto de los secretarios, por el problema que le generó al gobierno estatal con los medios de comunicación y la actitud altanera que nunca abandonó.

Todo esto ocurría en un entorno donde se le acusaba de malos manejos, actos de corrupción, prepotencia, enriquecimiento inexplicable y un abierto enfrentamiento con la opinión pública, derivado de la difusión de la propiedad millonaria que recientemente adquirió y que no se justifica con su sueldo.

En política las decisiones no se miden solo por su acierto, se hacen también por su oportunidad; quitar a un funcionario cuestionado, peleado al interior y desgastado en lo público ayudará a Margarita González Saravia a recuperar confianza, confirma que su oferta de cambio es real y que sabe escuchar lo que le dice la opinión pública. Remover a la dama no es un simple cambio de nombre, apuesta por un cambio de prácticas en favor del gobierno y del estado. Jorge Salazar será sin duda un mejor secretario de Hacienda de lo que fue Mirna Zavala.

Para la gobernadora esta decisión reviste una importancia estratégica, tiene que confirmar que no se trata de un movimiento aislado, sino que forma parte de una sacudida a su gabinete, una acción que advierte a todos los demás que la amistad y la generosidad no son una patente de corso para actuar con arrogancia y pasarse la ley por el arco del triunfo. Si la gobernadora es honesta y decente, todos deben serlo.

Hoy el humor social en Morelos es frágil:

la incertidumbre económica se mezcla con los altos niveles de inseguridad y a ello se suma la desconfianza en las instituciones producto de la falta de resultados.

Sacar a Mirna Zavala del equipo de gobierno es una decisión plausible, pero para que se acepte como un golpe de timón tiene que ir acompañada por una investigación sobre el manejo que hubo en la secretaría y la presunción de un enriquecimiento que no corresponde a sus ingresos; de otra manera parecería una salida cómoda para alguien que llegó, se equivocó, lastimó al estado y se irá con una jugosa jubilación como premio de consolación.

Hoy la gobernadora Margarita González Saravia ha dado un golpe de timón, ha mostrado liderazgo y tomó una decisión que sin duda fue difícil, pero responde a las circunstancias que enfrenta su gobierno.

La decisión de la gobernadora es un mensaje para todos: el combate a la corrupción va en serio.

## • posdata



Margarita González Saravia envió una carta al corporativo de Nissan para solicitar que se exploren opciones que permitan que la armadora continúe operando en Morelos. Lo que para algunos pareciera una acción romántica, intrascendente o simplemente absurda, tiene un enorme fondo: la gobernadora está explorando todas las opciones posibles para evitar el cierre de la planta. Y eso siempre será plausible.

Como jefa del ejecutivo tiene la obligación de buscar todas las vías posibles para defender las fuentes de empleo y ello incluye gestos como la carta, que aunque podría no cambiar una decisión transnacional, mandan una señal política de que el gobierno no está cruzado de brazos. El mal humor social que provoca la salida de la empresa más grande del estado y las consecuencias económicas, laborales y sociales es comprensible; hay opiniones que están montándose en la crisis para tratar de lucrar con la desgracia de los trabajadores que se quedarán sin empleo y buscan utilizar este hecho como herramienta para catapultar sus ambiciones electorales futuras; precisamente por ello es importante que el gobierno estatal no deje de operar, ni permita que los vacíos informativos construyan una narrativa adversa.

El cierre de Nissan no se mide solo por el desempleo que provocará, también golpea el ánimo colectivo, erosiona la confianza en el gobierno y deja cicatrices económicas que tardarán muchos años en sanar.

Por eso todos los esfuerzos de la gobernadora Margarita González Saravia son bienvenidos, no importa que algunos los critiquen porque consideran que no cambiarán la decisión tomada por el corporativo japonés.

La jefa del ejecutivo está mandando un mensaje claro a los trabajadores y a la sociedad, les está confirmando que cada fuente de empleo importa y que explorar cualquier opción para tratar de revertir lo que hoy es inminente y generar las condiciones para una nueva economía con la

llegada de nuevas inversiones.

En tiempos de incertidumbre y mal humor social, no hacer nada es el peor mensaje que un gobernante puede mandar a su pueblo.

Margarita González Saravia, ella personalmente, sí está trabajando.

## • nota

En medio de la crisis mediática, la gobernadora Margarita González Saravia recibió el reconocimiento público del secretario de Economía federal Marcelo Ebrard y su compromiso de que el gobierno de la república ayudará a fortalecer la economía de Morelos.

El cierre de la armadora japonesa no tiene que ver con condiciones locales, ni pudo ser evitado por ninguna autoridad mexicana, forma parte de la restructura global de Nissan frente a la feroz competencia de las empresas chinas y su urgente necesidad de mantener a flote su marca.

Para dimensionar de lo que hablamos: Nissan cerrará 7 de sus 17 plantas en todo el mundo, incluyendo una dentro de Japón y por supuesto la de Jiutepec, que fue la primera que se construyó fuera de su territorio. Los obreros de Nissan Cívac, por cierto, son los mejor pagados de toda la industria automotriz en México y eso fue una de las razones que al final influyeron en el cierre.

Frente a este hecho que, sin duda cimbra al estado, la gobernadora ha puesto manos a la obra, hace un último esfuerzo para que la compañía no deje Morelos, pero a la vez explora otras opciones y dialoga con empresarios nacionales, también del ramo automotriz, que ya expresaron su interés de ocupar las 40 hectáreas que dejará libre la marca japonesa. Una vez más la gobernadora le está poniendo el ejemplo a su equipo de cómo se deben afrontar los retos. A ver si entienden.

## • post it

La dirigente nacional de Morena sostendrá un encuentro con militantes de Morelos para hablar de varias cosas, entre ellas de austeridad. La reunión será en el lujoso restaurant Las Mañanitas. El chiste se cuenta solo.



## • redes sociales

Parece chiste, pero no lo es: a quien encomendaron trasladar el monumento de Emiliano Zapata del Paso Exprés a la explanada del centro se le olvidó medir el tamaño de la estatua y se atoraron en los puentes. Se nota que contratan a profesionales para cada cosa. ¿No será el mismo proveedor del Elote de Navidad?



**Comentarios para una columna optimista:**  
**eolopacheco@elregional.com.mx**  
**X: @eolopacheco**  
**Facebook: eolopacheco**  
**Instagram: eolopacheco**  
**Threads: eolopacheco**

Ante los desafíos como el éxodo de la planta de Nissan

# Reconoce Marcelo Ebrard la visión de Margarita González

DE LA REDACCIÓN

En reconocimiento a la visión de la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, para impulsar una nueva economía en el estado frente a desafíos como el éxodo de la planta de Nissan, el secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard Casaubón, anunció que Cuernavaca será sede del STS Latam and Caribbean Forum 2025, el evento tecnológico más relevante de América Latina, que se celebrará del 3 al 5 de diciembre. Durante el anuncio, Ebrard destacó que el foro reunirá a más de 700 participantes, incluyendo premios Nobel, directores

de instituciones científicas, líderes tecnológicos y empresarios de talla internacional, con el objetivo de generar nuevas propuestas tecnológicas aplicables a múltiples sectores.

El secretario subrayó el impacto que este foro tendrá en la economía local: “Este será el evento tecnológico más importante de América Latina y, posiblemente, de todo el continente. Su realización en Morelos representa el inicio de una nueva etapa: la concentración de talento, la traducción de ese conocimiento en tecnología y, lo más importante, la generación de empleos y riqueza”, afirmó.

Asimismo, anunció la presencia en el es-

tado de directivos de Amazon, quienes ya se encuentran en Morelos y han confirmado planes de producción local, con miras a fortalecer la inversión tecnológica en la región. Un encuentro estratégico con la empresa está previsto para noviembre, como parte de esta nueva agenda económica.

Ebrard reconoció la gestión proactiva de la gobernadora, quien desde enero ha impulsado acciones para atraer este tipo de foros y empresas a Morelos.

“Me parece muy visionario que la gobernadora esté trabajando por la nueva economía. Cuernavaca fue elegida como sede tras la primera visita en enero, a invita-

ción de Margarita González Saravia. Hoy ya vemos los frutos: un evento de talla internacional y el interés real de grandes empresas”, señaló.

El STS Forum se convertirá en una plataforma clave para posicionar a Morelos como un hub tecnológico y científico de América Latina, en un momento en el que el estado se adapta a nuevos retos económicos con innovación, talento y visión de futuro.



## Una nueva dinámica económica para la entidad: Ebrard Casaubon

GUADALUPE FLORES

El estado de Morelos tendrá una nueva dinámica económica tras la salida de la empresa automotriz Nissan, aseguró Marcelo Ebrard Casaubon, titular de la Secretaría de Economía del gobierno federal.

En entrevista, el funcionario anunció la llegada de la empresa Amazon a Morelos, lo que, dijo, permitirá atraer talento, generar empleos y concentrar riqueza en la entidad.

Durante la presentación del Foro de Ciencia, Tecnología y Sociedad (STS, por sus siglas en inglés), que se llevará a cabo en Morelos, Ebrard señaló que la gobernadora Margarita González Saravia ya trabaja en alternativas para reactivar la economía local ante la salida de Nissan.

“Hay muchas iniciativas que ha impulsa-

do la gobernadora, y desde el gobierno federal las estamos acompañando para consolidar una nueva economía en el estado”, afirmó.

Detalló que, como parte de este proceso, Amazon planea instalarse en Morelos para producir películas y series, lo cual forma parte del impulso a la industria audiovisual en la región.

“Hoy, por ejemplo, hay una visita muy importante de directivos de Amazon, quienes producirán contenido filmico en el estado. Se tiene programado un encuentro clave en noviembre relacionado con esta industria”, comentó.

Ebrard enfatizó que la llegada de la empresa tecnológica permitirá detonar la economía estatal con la concentración de talento, empleo y capital.

Se prevé la generación de más de dos mil empleos directos, lo que, según el secre-

tario, acelerará la atracción de inversión en la región.

## Aquí, Foro Internacional Ciencia y Tecnología en la Sociedad, revelan

GUADALUPE FLORES

Por primera vez, el estado de Morelos será sede del Foro de Ciencia y Tecnología en la Sociedad (STS, por sus siglas en inglés), un evento internacional que durante los últimos 20 años se ha realizado de forma consecutiva en Japón.

El foro se llevará a cabo los días 4 y 5 de diciembre en el Centro de Convenciones de Xochitepec, y reunirá a más de 700 participantes en una edición especial dirigida a México, América Latina y el Caribe. La gobernadora Margarita González Saravia informó, desde el Castillo de Chapultepec en la Ciudad de México, que este encuentro representa una oportunidad estratégica para atraer inversión industrial basada en el desarrollo tecnológico.

En conferencia de prensa, la mandataria

estatal destacó que Morelos cuenta con una amplia riqueza en materia de conocimiento e investigación. “Morelos es un estado con una gran riqueza de conocimiento. Somos la entidad con mayor concentración de centros de investigación, y eso nos llena de orgullo”, expresó.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, subrayó la importancia de la innovación y el desarrollo tecnológico en México como herramientas clave para enfrentar los desafíos del futuro.

Finalmente, señaló que este foro contribuirá al desarrollo de tecnologías aplicadas a temas prioritarios como el acceso al agua, el cambio climático, la electromovilidad, la innovación en los sectores aeronáutico y espacial, así como en la medicina.

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2028

Si en esta temporada te darás un chapuzón en algún río o alberca

Ten presente estas medidas de seguridad:

- Utiliza chalecos salvavidas y/o flotadores en caso de ser necesario
- Evita nadar en lugares desconocidos, puede haber raíces, piedras o corrientes peligrosas
- Respeta las indicaciones de seguridad
- Supervisa en todo momento a niñas y niños mientras estén en el agua
- Evita el consumo de alcohol

Este verano, Morelos se vive

La militancia quedará fuera: Francisco Radilla

# Criticaron reunión elitista de Morena en *Las Mañanitas*

GRARDO SUÁREZ

Como “desafortunado y elitista” calificó el evento que organizará la dirigencia estatal del partido el próximo sábado en el restaurante Las Mañanitas, uno de los más exclusivos de la capital morenense, Francisco Radilla, vocero del colectivo Cuernavaca y militante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

Francisco Radilla criticó que, a pesar de que el tema central del encuentro será la austeridad republicana, la reunión se llevará a cabo en un lugar inaccesible para la mayoría de la militancia, que está ávida de participar y de escuchar a su dirigente nacional, Luisa María Alcalde Luján, quien asistirá al evento.

“No es congruente hablar de austeridad y al mismo tiempo organizar eventos en lugares tan caros como Las Mañanitas.

Es un espacio al que solo puede acceder cierto sector de la población, mientras que la base militante queda excluida”, expresó Radilla.

Señaló que este tipo de decisiones contradicen los principios fundamentales del movimiento, como el de “primero los pobres”, y criticó que la dirigencia estatal esté actuando con una lógica cerrada y de exclusión.

“Nosotros siempre hemos predicado con

el ejemplo. Si queremos fortalecer al movimiento, los eventos deben ser abiertos, en espacios públicos, donde cualquier militante o simpatizante pueda asistir y escuchar los planteamientos de nuestras dirigencias”, agregó.

Finalmente, Radilla informó que se ave-

cinó una etapa de reorganización del movimiento en todo el país, con la conformación de comités seccionales en los 32 estados y en los 36 municipios de Morelos. En ese contexto, reiteró que es fundamental mantener la congruencia entre el discurso y las acciones de los líderes del partido.

## Fortalecer transparencia frente al cierre de IMIPE

GERARDO SUÁREZ

Ante la posible desaparición del Instituto Morenense de Información Pública y Estadística (IMIPE) como resultado de las recientes reformas federales, Roberto Salinas, director general de Morelos Rinde Cuentas, advirtió sobre el riesgo de seguir debilitando el acceso a la información pública en la entidad.

Salinas señaló que en los últimos años la transparencia en Morelos ha ido en declive, no por falta de participación ciudadana, sino por decisiones políticas que han frenado los avances en la materia.

“El IMIPE fue hacia atrás, no avanzó ni mejoró; ocurrió todo lo contrario”, lamentó.

Sin embargo, consideró que este momento representa una oportunidad para replantear el rumbo y fortalecer el derecho al acceso a la información. “Es muy difícil pensar en una institución subordinada a una secretaría o repartida entre dependencias que pueda garantizar mayor transparencia.

Suena complicado, pero precisamente por eso hay que pensar cómo dejar una institución que sí funcione, que sí cumpla con este derecho”, afirmó. El activista también recordó que desde hace al menos seis años el IMIPE opera sin un consejo consultivo, lo que evidencia su debilitamiento institucional. Por ello, llamó a abrir una discusión amplia en el estado sobre el futuro del órgano garante y explorar esquemas como la creación de un organismo descentralizado con autonomía y apertura hacia la ciudadanía.

“Esta es una oportunidad para no ser privados del derecho de acceso a la información, sino para fortalecerlo. No debemos fragmentar la transparencia como se ha hecho a nivel federal”, concluyó.

## Proveedores de Nissan tienen otras alternativas

EDMUNDO SALGADO

Ante los daños económicos que generará el cierre de la planta de Nissan en Jiutepec, empresarios de Morelos aseguraron que la cadena de proveeduría no se verá tan afectada, debido a que mantienen contratos con otras empresas.

Así lo dio a conocer Eduardo Medina Carvajal, presidente estatal de la Cámara

Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), quien señaló que, frente a la pérdida de entre dos mil y dos mil 500 empleos derivada de la decisión de la empresa japonesa, se están buscando alternativas para atraer nuevas inversiones a la entidad.

“Por el cierre de Nissan sí se perderán varios empleos, aproximadamente dos mil o dos mil 500, pero lo que estamos buscando es cómo atraer más inversión o empresas al estado para recuperar esos empleos”, explicó.

El líder empresarial agregó que la cadena de proveeduría no sufrirá una afectación considerable, pues la mayoría de las empresas que brindaban servicios o productos a Nissan continuarán trabajando para otras compañías instaladas en Morelos.

“Seguramente algunos proveedores que trabajaban con Nissan se verán afectados, aunque no me han informado nada al respecto. La ventaja es que todos los que operamos en la industria de servicios y productos no dependemos únicamente de Nissan, tenemos más clientes a los que seguimos atendiendo”, concluyó Medina Carvajal.



**CÓDIGO EUROPA**

**¡Morelos se lanza al espacio!**

**PRIMER CAMPAMENTO AEROESPACIAL**

Primera escenificación espacial de alto nivel en el Museo de Ciencias, **una realidad.**

Experiencia científica para estudiantes destacados

Tecnología e innovación inmersiva en Morelos

[morelos.gob.mx](http://morelos.gob.mx)

MORELOS ECONOMÍA CIENCIA Y TECNOLOGÍA MUSEO DE CIENCIAS FUNDACIÓN ESPACIAL Katya Echazarreta

# Ya transita el Instituto de la Mujer a Secretaría del ramo

GUADALUPE FLORES

La titular de la Secretaría de la Mujer del gobierno del estado, Clarisa Gómez Manrique, informó que ya comenzó el proceso de transición del Instituto de la Mujer hacia la nueva dependencia que ahora encabeza.

En entrevista, explicó que la transición inició tras la entrada en vigor del decreto

de extinción del Instituto de la Mujer para el estado de Morelos, publicado el pasado viernes en el periódico oficial "Tierra y Libertad". Como parte del proceso, se comenzaron a transferir los bienes muebles y programas a la nueva Secretaría.

Gómez Manrique señaló que aún se encuentra en análisis la posible contratación del personal que laboraba en el Instituto, aunque aclaró que por ahora la prioridad

es garantizar la continuidad de los programas en favor de las mujeres.

Indicó que hasta el momento, la atención a las mujeres no se ha detenido y continúa el seguimiento puntual a los programas que venía desarrollando el Instituto.

Respecto al personal, detalló que ya se efectuaron los finiquitos correspondientes, pero aún está pendiente una reestructuración administrativa de la nueva

Secretaría.

"El personal fue liquidado, pero vamos a hacer una reestructuración. Esta es una fusión institucional y evaluaremos paso a paso, tomando en cuenta también los principios de austeridad que debemos aplicar como gobierno", precisó.

Reiteró que la contratación de exempleados del Instituto aún está en análisis, dependiendo de la revisión de los recursos económicos que se encontraban asignados al organismo autónomo.

Finalmente, aseguró que, a pesar de este proceso de transición, la atención y el respaldo a las mujeres continúa de forma normal.

## Consciente, autoridad del golpe a los micronegocios por Nissan

GUADALUPE FLORES

El secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del gobierno del estado, Víctor Sánchez Trujillo, reconoció que el cierre de la planta de Nissan en Jiutepec afectará también a la economía de los pequeños comercios en la región.

En entrevista, el funcionario señaló que aún no se ha realizado una estimación precisa del impacto económico derivado del cierre definitivo de la empresa auto-

motriz, aunque reconoció que la salida de Nissan afectará directamente al comercio local.

Expresó que es difícil medir con precisión el impacto económico del cierre de la planta en Civac.

Asimismo, admitió que existe incertidumbre en el sector empresarial de Morelos por la salida de Nissan; sin embargo, también destacó que hay optimismo ante la posible llegada de nuevas inversiones al estado.

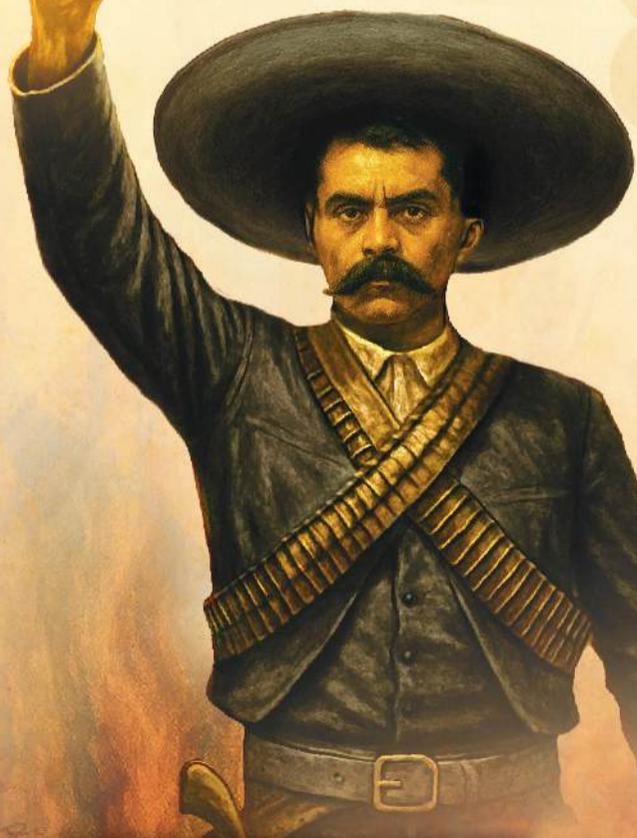
Sánchez Trujillo agregó que el gobierno del estado considera como alternativa buscar un acercamiento con los directivos de la empresa en Japón, con el fin de revertir la decisión de trasladar su producción de Morelos a Aguascalientes.

"Intentaremos revisar la situación, y ojalá exista una alternativa para mantener más fuentes de empleo. No hay peor lucha que la que no se hace", concluyó el funcionario estatal.



CXLVI ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE

# EMILIANO ZAPATA



📅 06 DE AGOSTO

📍 ANENECUILCO

Zócalo

18:00 hrs. Inauguración del Corredor artesanal

18:15 hrs. Corridos zapatistas por el niño Matías Palacios Guzmán

18:30 hrs. Grupo Ballet Folklórico Mapaztlan

19:30 hrs. Banda de música municipal de Ayala

📅 07 DE AGOSTO

📍 ANENECUILCO

Zócalo | Velada cultural

18:30 hrs. Banda de música del Gobierno del Estado de Morelos

19:30 hrs. Zapata, el monólogo, de Silvia Elena Gutiérrez. Obra de Teatro

20:00 hrs. Banda y ballet Hermanos Mendoza de Tetela del Volcán

📅 08 DE AGOSTO

📍 CUERNAVACA

Plaza de armas Gral Emiliano Zapata

07:15 hrs. Ceremonia Cívica y develación de placa conmemorativa del Monumento General Emiliano Zapata

UAEM Biblioteca / Galería M. Salinas

08:30 hrs. Coloquio: Natalicio del General Emiliano Zapata

📅 08 DE AGOSTO

📍 AYALA

Centro

11:30 hrs. Ofrenda floral a Josefa Espejo

📍 ANENECUILCO

Museo Casa Zapata

12:00 hrs. Ceremonia de entrega de la medalla "Emiliano Zapata"

12:00 hrs. Cabalgata en honor al Natalicio del General Emiliano Zapata Salazar

**Exposiciones:**

17:00 hrs. La revolución es lo único que puede salvar a la República: Homenaje al Caudillo del Sur

17:00 hrs. Terrocal: El eco de los volcanes, de Manolo Garibay

📍 CUAUTLA

Museo de la Independencia: Sitio de Cuautla

16:00 hrs. Cine debate ¡Zapata vive!



**MORELOS**

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

# Se refuerza un muro de contención en Cuernavaca por seguridad de familias

Con el objetivo de salvaguardar la integridad de las familias y reducir riesgos por desbordamientos e inundaciones, el Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, ejecuta dos obras estratégicas de infraestructura hidráulica en puntos clave de la ciudad.

Con una inversión total superior a seis millones de pesos, se construye un muro de contención en la barranca de Ciudad Chapultepec y un sistema de drenaje pluvial con rejilla en la calle Aquiles Serdán, colonia Revolución.



En la barranca de Ciudad Chapultepec, con recursos del Fondo de Recursos Fiscales 2025, se destinan un millón 452 mil 849.15 pesos para la edificación de un muro de contención de concreto armado que brindará mayor seguridad a las y los habitantes de la zona. La obra incluye 52.17 metros cúbicos de muro de mampostería de piedra braza asentada con mortero, 617.69 kg de acero de refuerzo en cimentación, 86.50 metros cuadrados de cimbra en columnas, traveses y losas; 17.50 metros cúbicos de concreto premezclado de 250 kg/cm<sup>2</sup>.

Asimismo, la instalación de 30.73 metros de tubo PEAD de 12 pulgadas, y 22.65 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico y señalización.

En la colonia Revolución, con una inversión de cuatro millones 801 mil 936.79 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN 2025), se instala un nuevo sistema de drenaje pluvial para evitar acumulaciones de agua en temporada de lluvias.

En esta intervención se destaca la instalación de 286.36 metros de tubo PEAD de 24 pulgadas, la construcción de una rejilla pluvial de captación y la pavimentación de 363.63 metros cuadrados con concreto hidráulico y su balizamiento correspondiente.

“Nuestro compromiso es atender de manera prioritaria las necesidades que afectan la seguridad y el bienestar de la población, con obras que perduren y generen tranquilidad a las familias”, enfatizó el alcalde José Luis Urióstegui Salgado.

Estas acciones forman parte de la estrategia municipal para fortalecer la infraestructura resiliente, prevenir afectaciones durante la temporada de lluvias y garantizar condiciones más seguras para la ciudadanía de Cuernavaca.



## EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO, CONVOCA

A las y los habitantes de Cuernavaca a participar en la presentación de solicitudes para la obtención de material de construcción que se utilizará en obras que contribuyan a mejorar las condiciones de imagen urbana, mediante acciones de infraestructura menor, básica, urgente y prioritaria, determinadas por la asamblea vecinal constituida para ese efecto, conforme a las siguientes

### BASES:

- El Ayuntamiento reconoce como una de las obligaciones fundamentales del municipio la realización de obra pública que resuelva las necesidades elementales de la población, así como la insuficiencia de recursos económicos para ejecutar todas y cada una de las obras que las comunidades estiman indispensables para su desarrollo, por lo que a fin de involucrar a la sociedad en la solución de la problemática e incentivar la participación democrática, el Cabildo de Cuernavaca destinó una partida en el presupuesto de egresos, bajo el concepto Presupuesto Social Participativo, al que para el ejercicio fiscal 2025, asignó la cantidad de doce millones de pesos, de los cuales se llevó a cabo una primera convocatoria y actualmente se está entregando el material autorizado, quedando un remanente de **\$5'724,799.04** (cinco millones setecientos veinticuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 04/100) que es el presupuesto **destinado para esta segunda convocatoria.**
- Para este año 2025, el Cabildo acordó otorgar apoyo en especie a cada solicitud declarada procedente por el Comité Técnico, hasta por un monto de **SESENTA Y CINCO MIL PESOS, más IVA**, correspondiendo a la Asamblea Vecinal especificar la obra o acción a realizar, las características y ubicación de la misma, así como la lista de material que desea recibir por parte del Ayuntamiento, contemplado en el Reglamento del Presupuesto Social Ciudadano, y asumir el compromiso de aportar el material complementario y la mano de obra que se requiera para la ejecución de la obra o acción.
- La cantidad de **\$5'724,799.04** (cinco millones setecientos veinticuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 04/100), será distribuida entre las primeras **SETENTA Y SEIS solicitudes que cubran la totalidad de los requisitos o hasta donde alcance este presupuesto**, en caso de que el valor del material solicitado sea inferior al monto máximo a que se refiere la fracción anterior.

Las comunidades interesadas en participar se sujetarán al siguiente

### PROCEDIMIENTO:

- Se emitirá una convocatoria escrita por las personas representativas de cada colonia o poblado, que se colocará en los espacios públicos de mayor acceso para la población y se difundirá ampliamente por las y los ayudantes municipales, así como por las delegadas y delegados municipales, en la que señalarán el día, la hora y el lugar en que tendrá verificativo la Asamblea Vecinal.
- Reunidas las vecinas y vecinos de la colonia o pueblo interesados, realizarán una evaluación de la problemática, su posible solución y costo, posteriormente la someterán a votación de las personas presentes, quienes por mayoría determinarán la obra o acción que plantearán al Ayuntamiento.
- Las vecinas y vecinos asistentes designarán una Comisión responsable de elaborar la solicitud que presentarán en la Dirección de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Cuernavaca, dentro de los plazos a que se refiere esta convocatoria.

El material que podrá solicitar al Ayuntamiento la Comisión Vecinal debe estar contemplado en el siguiente listado:

- **Cemento**
- **Calidad**

- **Piedra de mina**
- **Arena de mina**
- **Grava de mina**
- **Tabique**
- **Malla ciclónica**
- **Asfalto en frío**
- **Tubo corrugado de PVC de 30 y/o 45 Cm de diámetro**
- **Brocales y tapas de concreto para pozos de visita de drenaje**
- **Pintura para balizamiento**
- **Pintura vinílica para exteriores**
- **Concreto hidráulico premezclado.**

En la solicitud se hará constar el compromiso de aportar la mano de obra y el material complementario para la ejecución de la obra o acción determinadas por la asamblea.

- Las solicitudes recibidas serán evaluadas por el Comité Técnico, que podrá declararlas procedentes, prevenirlas o desecharlas por no ajustarse al Reglamento del Presupuesto Social Ciudadano. Las solicitudes con prevención deberán subsanarse en un plazo máximo de tres días, en caso de no hacerlo serán desecharlas.
- El Ayuntamiento publicará los folios aprobados y notificará personalmente a la Comisión autorizada por la Asamblea a través del medio de comunicación designado para ello.
- El material autorizado se entregará mediante acta de entrega-recepción formal, en el espacio físico determinado por la Comisión responsable, que procederá a iniciar la ejecución de la obra o acción dentro de los **quince días siguientes a la recepción del material** y una vez terminada ésta, lo notificará inmediatamente al Ayuntamiento, para los efectos de transparencia y toma de evidencias.

Las solicitudes deberán presentarse en el Formato Único emitido por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social.

### DE LOS REQUISITOS:

Toda solicitud deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- Presentar copia de la convocatoria a la asamblea vecinal;
- Contener una relación sucinta del desahogo de la asamblea vecinal y evidencia fotográfica o digital;
- Señalar el número total de personas asistentes;
- Especificar los problemas y necesidades planteadas a la asamblea por los asistentes;
- Detallar los acuerdos tomados por la mayoría de los asistentes y el número de votos que los sustentan;
- Indicar los nombres de las personas designadas como representantes de la colonia o poblado por la asamblea vecinal;
- Precisar la obra o servicio específico que pretenden realizar, el material que se requiere y su ubicación física, acompañando croquis y fotografías del área en que pretende efectuarse;
- Especificar de qué forma harán la aportación del material para la obra o servicio y la manifestación, bajo protesta de decir verdad, que cumplirán con esa obligación en tiempo y forma;
- Exponer los motivos que justifiquen la urgencia y necesidad para la implementación del presupuesto social ciudadano;
- Nombre y domicilio del solicitante o de los solicitantes;
- Acompañar copia de su identificación oficial; y,
- Contener la firma autógrafa del solicitante o solicitantes.

### DE LOS PLAZOS:

**PRIMERO.-** Las asambleas vecinales se realizarán a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 17 (diecisiete) de agosto de 2025 (dos mil veinticinco).

**SEGUNDO.-** Las solicitudes de obras o acciones se presentarán desde el día 11 (once) y hasta el 22 (veintidós) de agosto de 2025 (dos mil veinticinco), en la Dirección de Participación Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, ubicada en calle Motolinía número 2, esquina Nezahualcóyotl, Colonia Centro, de lunes a viernes, de 8.30 a 15.00 horas.

**TERCERO.-** El Comité Técnico revisará y dictaminará las solicitudes presentadas, desde el día 25 (veinticinco) hasta el día 29 (veintinueve) de agosto de 2025 (dos mil veinticinco).

**CUARTO.-** El Ayuntamiento publicará los números de folios aprobados el día 1 (uno) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco), en los medios de comunicación y redes sociales disponibles.

**QUINTO.-** El Ayuntamiento realizará el proceso de licitación para la compra consolidada de los materiales solicitados y aprobados, entre los días 3 (tres) y 29 (veintinueve) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco).

**SEXTO.-** El material aprobado por el Comité Técnico se entregará en el domicilio señalado por la Comisión, entre los días 6 (seis) y 24 (veinticuatro) de octubre de 2025 (dos mil veinticinco).

**SÉPTIMO.-** Las obras o acciones a realizar con el material entregado deberán concluirse a más tardar el 20 (veinte) de noviembre del año en curso.

### CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Para aprobar las obras o acciones propuestas y los sitios susceptibles de aplicar el Presupuesto Social Ciudadano, el Comité Técnico tomará en cuenta lo siguiente:

- Que se trate de un espacio público municipal o de la comunidad;
- Que se acredite la necesidad de utilizar el material solicitado, en la obra o acción propuesta;
- Que exista el compromiso formal de los solicitantes de aportar el material complementario y la mano de obra, en un lapso no mayor a cinco días contados a partir de que reciban el material solicitado; y,
- Que se comprometan a concluir la obra o acción propuesta, dentro de los quince días siguientes a la recepción del material entregado por el ayuntamiento de Cuernavaca.

### SUFICIENCIA PRESUPUESTAL:

El Comité Técnico aprobará las obras o acciones que cumplan los requisitos hasta agotar el remanente del Presupuesto Social Ciudadano autorizado para el ejercicio fiscal 2025, por la cantidad de **\$5'724,799.04** (cinco millones setecientos veinticuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 04/100), en los términos expuestos en la Base III de esta convocatoria.

**Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el Comité Técnico.**

**PARA MAYORES INFORMES,** en la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, en el teléfono 7773295500 extensiones 4402 y 5476.

**EL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO. LOS RECURSOS APLICADOS PROVIENEN DEL IMPUESTO PREDIAL, ESTA PROHIBIDO SU USO CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO U OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO. LA PERSONA QUE HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS SERÁ SANCIONADA CONFORME A LA LEY.**

Cuernavaca, Morelos, a 4 de agosto de 2025.

### ATENTAMENTE

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO,  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PAULA TRADE HIDALGO,  
SÍNDICA MUNICIPAL

### REGIDORAS Y REGIDORES:

ELIA ORTÍZ GARCÍA  
ALAN SALVADOR MORENO DOMÍNGUEZ  
ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPÁR  
GABRIEL RIVAS RÍOS  
SERGIO HUGO BARÓN PULIDO  
PAZ HERNÁNDEZ PARDO  
ALFREDO GÓNZALEZ SÁNCHEZ  
ERIKA LASTRA JAIMES  
MIRIAM AIDEE BARAJAS BASILIO  
SALVADOR AGUILAR REA  
JUAN MIGUEL SERRANO GASTELUM



Dagoberto  
Santos  
Trigo

## Ciencia y democracia

### OPINIÓN

La participación ciudadana mantiene una relación simbiótica con el desarrollo de la democracia. Ésta no es tal sin aquélla. En una atmósfera comicial, la ciudadanía se imiscuye -con mayor vehemencia-, a través de la emisión del sufragio. Empero, no debe agotarse ahí.

El Estado, por medio de los órganos electorales, debe propiciar mecanismos de involucramiento cívico más arraigados (con raíces que se sujeten con firmeza a la tierra y pétalos que se arqueen hacia el sol). Al respecto, este aforismo de Thomas Jefferson circunda mi pensamiento: "Una ciudadanía informada es el único depositario verdadero de la voluntad pública".

El pasado cuatro de agosto, el Instituto Nacional Electoral presentó la Plataforma de los Conteos Censales de Participación Ciudadana 2009-2024. ¿Qué se pretende?: generar exégesis en torno a la contienda presidencial de 2024, comparándola con las anteriores.

En el acto, trascendió que la entereza del rumbo republicano se comprende (o vuelve tangible) a partir del aforo de votantes en las urnas. Por ende, es indispensable que los tres niveles de gobierno, el árbitro electoral y la sociedad en su conjunto construyan

ciudadanía.

La comparación -cualitativa y cuantitativa-, en este caso, es trascendental y, en gran medida, necesaria, porque permite al INE ajustar acciones y redefinir la sistematización organizacional en lo ulterior. Al fin y al cabo, como lo expresa el poeta uruguayo, Mario Benedetti: "La perfección es una pulida colección de errores". La autocrítica es admisible.

La plataforma descrita es un utensilio digital para académicos, investigadores, estudiantes, partidos políticos y demás interesados en dichas temáticas. Insisto: está concebida para redelinear las directrices de cada justa futura. He aquí un dato determinante: los conteos corroboran que las mujeres son las que más salen a sufragar: la tendencia es del 60 por ciento. Ellas son paradigma de emancipación. Virginia Woolf (poetisa) adujo: "No hay barrera, cerradura ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente".

Este acervo coadyuva, asimismo, a la toma de decisiones, a partir de la información de los cuadernillos de la Lista Nominal de Electoras y Electores Definitiva con Fotografía, con la información de las marcas de "VOTÓ", que

están inscritas en el compartimiento específico. En suma, es una especie de guía, que nos habrá de conducir a cavilar sobre nuestros quehaceres, con el objetivo de fortalecer las acciones para proteger el veredicto ciudadano.

Como un conjunto de datos precisos, su base se centra en el método científico, puesto que provee un conocimiento objetivo y confiable, lo que margina la influencia de la opinión, el prejuicio o el libre albedrío.

En ese sentido, concluiré -tajantemente- que la ciencia y la democracia no son entes asilados, o ajenos entre sí. Poseen una relación funcional (no causal). Por ende, ésta se ve reforzada mediante la investigación sistemática y parsimoniosa. Un régimen de esta naturaleza, como el que existe en México, da cabida al florecimiento de la actividad epistémica.

Exhorto al lector a que "navegue" en el contenido del sitio, el cual es: <https://ine.mx/transparencia/datos-abiertos/visualizacion-datos/conteos-censales-participacion/>

La ciencia exige un examen crítico de los sucesos; la democracia, la plenitud de la participación.



Hertino  
Aviles  
Albavera

## Retórica y memoria

### OPINIÓN

En un mundo saturado de información y en constante cambio, la memoria ha sido tradicionalmente vista como una facultad pasiva, un depósito de imágenes y hechos que, con suerte, retenemos y evocamos con fidelidad. Sin embargo, la memoria, en realidad, es un acto creativo y constructivo, inseparable de la retórica, ese arte que da forma a nuestros recuerdos y, en última instancia, a nuestra identidad.

La memoria es una construcción retórica, un acto que implica interpretación, delimitar distancias temporales, construir narrativas que buscan una identidad. Es, en suma, un proceso narrativo, que requiere argumentos y figuras retóricas.

La función de la retórica en este contexto es doble: por un lado, su tarea consiste en sugerir

lo probable, y por otro, en ofrecer un marco que permita que los recuerdos, por más ambiguos que sean, sean aceptados social y subjetivamente como legítimos. El carácter público de la retórica, por tanto, transforma el acto de la memoria en una acción comunicativa que, lejos de ser una simple evocación personal, se inserta en proceso social más amplio, en el que las palabras y las imágenes construyen realidades compartidas.

Esta concepción retórica de la memoria es una herramienta esencial para entender cómo se moldean las identidades. La retórica no solo ayuda a memorizar, sino que también nos permite dar sentido a lo que recordamos, esconder vacíos o hacer que ciertas experiencias tengan mayor peso en nuestro relato desde esta perspectiva, la memoria es una práctica ética y política. La manera en que construimos y

presentamos nuestros recuerdos puede influir en cómo nos percibimos a nosotros mismos y en cómo somos percibidos por los demás.

La retórica, en tanto arte que persuade y configura la percepción, juega un papel clave en la formación de identidades sociales e individuales. La capacidad de elegir qué destacar, qué omitir y qué reinterpretar en el relato de uno mismo es, por tanto, una forma de poder y de autonomía.

En el plano colectivo, discursos políticos, utilizan la retórica para crear memorias compartidas, consolidar identidades y justificar acciones. La memoria, en estas condiciones, deja de ser un registro objetivo para convertirse en un acto de construcción discursiva, una narración que puede variar según los intereses y las necesidades del momento.

mantente informado de una manera clara y veraz

[www.elregional.com.mx/](http://www.elregional.com.mx/)

noticieros **elregional** porque el informar requiere de responsabilidad. **ontv** CONDUCE Eolo Pacheco

siguenos de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 hrs.

# Pronnaf llevó jornadas de protección a comunidades

Con el propósito de promover entornos seguros, saludables y libres de violencia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia (Pronnaf), lleva a cabo las Jornadas por la Protección en diversas comunidades del estado. A través de pláticas, talleres, materiales informativos y actividades, estas jornadas acercan a la población acciones concretas de prevención, detección, atención y promoción de derechos, con el propósito de generar conciencia sobre la corresponsabilidad social de proteger a quienes más lo necesitan.

Con esta iniciativa, al mes de julio del presente año, se visitaron 17 municipios: Cuernavaca, Huitzilac, Amacuzac, Jiutepec, Emiliano Zapata, Ayala, Xoxocotla, Mazatepec, Xochitepec, Jantetelco, Ocuituco, Jojutla, Tetela del Volcán, Tepoztlán, Miacatlán, Tepalcingo y Temoac, logrando beneficiar directamente a nueve mil 782 personas.

Durante las jornadas también se promueve la denuncia anónima con la "Línea que nos une" como una herramienta clave para la identificación oportuna de casos de violencia, abuso o explotación infantil, difundiendo en planteles educativos y comunidades el número 800 831 8884 y los canales disponibles para denunciar situaciones que atenten contra el bienestar de las infancias y adolescencias.

A partir del lanzamiento de la "Línea que nos une", la Pronnaf atendió 132 denuncias presenciales y telefónicas, canalizando cada una a la Unidad de Restitución de Derechos de Niñas, niños, Adolescentes y las Familias, donde se le da el seguimiento correspondiente.

Las Jornadas por la Protección se realizan en colaboración con instituciones estatales, municipales y sociedad civil para fomentar una participación activa y sostenida en la construcción de comunidades más seguras para la niñez morelense y para fortalecer a las familias como núcleo fundamental de nuestra sociedad.

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia (Pronnaf) es una institución fundamental dentro del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF). Su función principal es proteger y defender los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como de las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La Pronnaf ofrece asesoría y orientación jurídica a niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de abuso, maltrato o abandono. También proporciona apoyo y acompañamiento a las familias para que puedan superar situaciones de crisis y me-

jorar su calidad de vida. Una de las funciones clave de la Pronnaf es la recepción y seguimiento de denuncias de abuso y maltrato infantil. Los profesionales de la institución trabajan en estrecha colaboración con las autoridades

para garantizar que se investiguen y se tomen medidas para proteger a los menores.

La Pronnaf también se encarga de promover la educación y la conciencia sobre los derechos de

tección y defensa de los derechos de los menores.

La colaboración con otras instituciones y organizaciones es fundamental para el trabajo de la Pronnaf. Se establecen alianzas



con organismos gubernamentales y no gubernamentales para garantizar una atención integral y efectiva a los niños y familias que requieren apoyo.

La Pronnaf también se enfoca en la atención y seguimiento de casos de niños y adolescentes que se encuentran en situación de calle o que han sido víctimas de explotación. Se trabaja para garantizar que estos menores reciban la atención y protección que necesitan.

La institución busca promover la participación y la opinión de los niños y adolescentes en la toma de decisiones que les afecten. Se fomenta la expresión y la participación activa de los menores en la sociedad. La Pronnaf cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación para garantizar la calidad y efectividad de sus servicios. Se busca mejorar continuamente la atención y el apoyo que se brinda a los niños y familias.

La institución también trabaja en la capacitación y actualización de sus profesionales para garantizar que estén preparados para abordar los desafíos y necesidades de los niños y familias que atienden.

La Pronnaf es una institución vital para la protección y defensa de los derechos de los niños y familias en el estado de Morelos. Su trabajo es fundamental para garantizar que los menores reciban la atención y protección que necesitan para crecer y desarrollarse de manera saludable y segura.

los niños y las familias. A través de talleres y programas de capacitación, se busca sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de proteger y respetar los derechos de los menores.

La institución también trabaja en la prevención de la violencia y el abuso infantil. Se implementan programas y proyectos que buscan identificar y abordar los factores de riesgo que pueden llevar a situaciones de abuso y maltrato.

La Pronnaf cuenta con un equipo de profesionales capacitados y especializados en el trabajo con niños y familias. Los trabajadores sociales, psicólogos y abogados que laboran en la institución están comprometidos con la pro-

# Abre oficialmente la temporada de chiles en nogada en Morelos

EDMUNDO SALGADO

Este lunes dio inicio oficialmente la temporada de chiles en nogada, por lo que restauranteros en Morelos esperan un aumento en sus ventas ante la llegada de comensales que buscan degustar este tradicional platillo mexicano.

Así lo informó Karla García Olguín, presidenta en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac), quien destacó que esta temporada representa una gran oportunidad para el sector restaurantera.

“Estamos muy contentos. Es una temporada que nos aliena mucho como restauranteros, porque es una oportunidad para atraer tanto al comensal local como al visitante. Siendo respetuosos de las raíces del chile en nogada, esta tradición también ha migrado, y Morelos la ha adoptado con gusto, gracias a las manos maravillosas que tenemos en la cocina y a los ingredientes locales de primera calidad”, expresó.

La representante empresarial señaló que, a diferencia de años anteriores, este 2025 el costo del platillo ha incrementado debido

al alza en los precios de sus ingredientes. No obstante, aseguró que hay una amplia variedad de precios y presentaciones para que los clientes puedan elegir según sus preferencias.

“Sí hay mucha variación, y eso también es positivo. A veces cambia por el tamaño, por los ingredientes o por la preparación. Encontrarán desde los 220 pesos hasta los 500 pesos. Dicen que hay algunos más caros, aunque entre nuestros afiliados no hemos visto precios tan elevados. Pero sí, los ingredientes sí subieron de precio”, concluyó Karla García Olguín.



## Pide CIDH que también se capacite a los jueces

EDMUNDO SALGADO

La Comisión Independiente de Derechos Humanos (CIDH) consideró que, además de la rotación de jueces anunciada recientemente, es fundamental proceder con su capacitación en materia de derechos humanos, a fin de evitar la liberación de presuntos delincuentes y garantizar el acceso a la justicia.

Lo anterior, luego de que el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Juan Emilio Elizalde Figueroa, informara que se implementará una rotación de jueces como medida para evitar presuntas irregularidades, como las denunciadas en días recientes por la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Al respecto, el vocero de la CIDH, José Martínez Cruz, calificó como positiva la decisión del magistrado, al considerar que este cambio permitirá evitar la consolidación de grupos de poder y la repetición de prácticas irregulares.

“Es una medida que debería complementarse con otras acciones. Es decir, está bien, ayuda en primer lugar a que no se establezcan cotos de poder ni vínculos de sometimiento o privilegios. Además, permite que los jueces tengan un conocimiento más amplio de lo que ocurre en distintas áreas de impartición de justicia. Por eso lo vemos con buenos ojos”, explicó.

No obstante, el activista subrayó la necesidad de que esta estrategia se acompañe con procesos de capacitación y actualización, particularmente en materia de derechos humanos, con el objetivo de fortalecer la labor judicial y priorizar la justicia para las víctimas.

“Esta modificación nos parece adecuada, pero debe complementarse con otras actividades. Por ejemplo, también escuché que se planean acciones de capacitación y actualización, y en efecto, en ese tema aún falta mucho por hacer”, concluyó Martínez Cruz.



## Por una joven desaparecida se manifestaron ante la FGE

EDMUNDO SALGADO

Con el objetivo de exigir avances en las investigaciones, familiares de Andrea Maylin Chino Ramos, una joven desaparecida desde hace más de un mes, se manifestaron este lunes en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Fue alrededor de las 10:00 horas cuando cerca de 40 personas acudieron a la sede de la dependencia, ubicada en el municipio de Temixco, para solicitar que se agilicen las diligencias que permitan localizar a la joven lo antes posible.

“Estamos desesperados, ya no sabemos qué hacer. El dolor que tenemos no lo podemos describir. Por eso nos manifestamos, porque necesitamos encontrar a nuestra hija y que se detenga a los responsables de su desaparición”, expresó Juan

Carlos Chino Mauricio, padre de la víctima. El señor Chino Mauricio añadió que recientemente tuvo conocimiento de un cateo relacionado con el caso de su hija, por lo que exigió información clara sobre los avances en la carpeta de investigación.

“Nuestra intención es recibir noticias sobre mi hija. Si hay algún responsable o si están haciendo algo, queremos saber qué ha pasado con los resultados. Por eso estamos hoy aquí manifestándonos”, afirmó.

Cabe mencionar que los manifestantes fueron recibidos por autoridades de la Fiscalía, quienes les ofrecieron detalles sobre el estado actual de las investigaciones.

La protesta se desarrolló de manera pacífica y no generó afectaciones al tránsito vehicular en la zona.



# Abren una nueva opción para la prepa abierta en Tlaquiltenango

La Secretaría de Educación, a través de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta (CESPA) Morelos, en coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo (Icatmor), brindará educación media superior y a su vez capacitación profesional a las y los

Por su parte, Verónica Morales Hernández, titular del Icatmor, comunicó que este modelo de educación dual, para estudiar la preparatoria y al mismo tiempo recibir capacitación para aprender un oficio, es una combinación que permitirá a las y los estudiantes tener una ventaja

estudiantes manifestaron su agradecimiento a la gobernadora Margarita Gonzales Saravia, por brindarles oportunidades de aprendizaje, desarrollo y crecimiento personal y profesional, se comprometieron a concluir sus estudios en ocho meses.

puede ser una opción más económica que la educación tradicional. Los estudiantes pueden

una oportunidad para que los estudiantes desarrollen habilidades importantes como la autodisci-



habitantes del municipio de Tlaquiltenango, en la nueva sede de este subsistema, que estará ubicado en la Oficina de Representación del Gobierno del Estado de Morelos.

Lo anterior, tiene el propósito de reducir el rezago educativo, ampliar la cobertura de bachillerato; es una oportunidad flexible y accesible para superarse.

En este sentido, el registro de inscripción estará de manera permanente y las personas interesadas podrán realizar el trámite los martes y jueves de 9:00 a 14:00 horas, Asimismo, los cursos serán impartidos los mismos días en un horario vespertino de 18:00 a 20:00 horas en las nuevas instalaciones.

Al respecto, Javier Bahena Cárdenas, director general de la CESPA, destacó que el programa se brindará de forma semi escolarizada, adaptándose a las necesidades de la población, las y los interesados podrán ingresar sin ningún límite de edad, se reconocerán estudios previos o trancos de bachillerato y la emisión del certificado no tendrá costo.

competitiva tanto en lo personal como en lo profesional.

Al hacer uso de la voz, Kenia Franco Ruíz, responsable de la Oficina de Representación del Gobierno del Estado de Morelos en Tlaquiltenango, refirió que se coordinan esfuerzos para

La preparatoria abierta es una opción educativa en México que permite a los estudiantes cursar sus estudios de bachillerato de manera flexible y personalizada. Este sistema es ideal para aquellos que no pueden asistir a una escuela tradicional debido a compromisos laborales, familiares o personales.

Una de las ventajas de la preparatoria abierta es la flexibilidad en el horario de estudio. Los estudiantes pueden elegir cuándo y dónde estudiar, lo que les permite adaptarse a sus necesidades y ritmos de aprendizaje. Además, pueden avanzar a su propio ritmo y no están limitados por un calendario escolar rígido.

La preparatoria abierta también ofrece una mayor autonomía



ahorrar dinero en transporte, alojamiento y otros gastos asociados con la educación presencial. Además, pueden elegir los cursos que necesitan y evitar gastos innecesarios.

La tecnología ha jugado un papel importante en el desarrollo

plina, la responsabilidad y la gestión del tiempo. Los estudiantes deben ser capaces de establecer metas y prioridades, y trabajar de manera independiente para alcanzar sus objetivos.

La flexibilidad de la preparatoria abierta también puede ser beneficiosa para aquellos que desean combinar sus estudios con otras actividades, como el trabajo o la práctica de un deporte. Los estudiantes pueden elegir un horario que se adapte a sus necesidades y compromisos.

La preparatoria abierta en México es una opción viable para aquellos que buscan una educación flexible y personalizada. Los estudiantes pueden aprovechar las ventajas de este sistema para alcanzar sus objetivos académicos y profesionales.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) ha implementado programas y políticas para apoyar la educación a distancia y la preparatoria abierta en México. Esto incluye la creación de programas de estudio en línea y la provisión de recursos y apoyo para los estudiantes que eligen esta modalidad de estudio.



llevar los servicios que brinda la CESPA y el Icatmor a todas las comunidades del municipio y aledañas, brindando educación accesible y capacitación laboral.

En la inauguración, las y los

para los estudiantes. Pueden elegir los cursos que desean tomar y cuándo los tomarán, lo que les permite personalizar su plan de estudios según sus intereses y necesidades. Esto puede ser especialmente beneficioso para aquellos que tienen objetivos claros sobre su futuro académico o profesional.

Otra ventaja de la preparatoria abierta es que puede ser más accesible que la educación tradicional. Los estudiantes pueden acceder a los materiales de estudio y recursos en línea, lo que reduce la necesidad de desplazarse a un campus universitario. Esto puede ser especialmente beneficioso para aquellos que viven en áreas remotas o tienen dificultades para transportarse.

La preparatoria abierta también

de la preparatoria abierta en México. Los estudiantes pueden acceder a plataformas en línea y recursos digitales que les permiten estudiar de manera efectiva y interactuar con sus profesores y compañeros de clase. La preparatoria abierta también ofrece



# Gana más espacios públicos la delincuencia, acusa Canaco

KEVIN SALGADO

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) en Morelos, David Ricardo López Jiménez, advirtió que la delincuencia organizada ha ampliado su presencia en el estado, ocupando cada vez más espacios públicos para la comisión de actos ilícitos.

Lo anterior, en relación con el reciente robo de al menos seis vehículos en una agencia automotriz ubicada en el municipio de Jiutepec, donde según el líder empresarial, se ha identificado la operación de una banda delictiva dedicada al hurto de automóviles.

López Jiménez hizo un llamado a las autoridades competentes para fortalecer la confianza ciudadana, a fin de incentivar a los empresarios y comerciantes afectados a presentar las denuncias correspondientes.

“La delincuencia organizada toma cada vez más espacios, y es evidente que se trata de una banda delictiva”, expresó.

Finalmente, calificó como preocupante la situación de inseguridad que atraviesa el estado de Morelos y reiteró que es responsabilidad de las autoridades investigar y detener a los responsables.



## Mucho analfabetismo en la población de 50 y más

KEVIN SALGADO

En Morelos, la población adulta mayor de 50 años presenta un porcentaje significativo de analfabetismo, siendo los municipios de Cuernavaca, Axochiapan, Coatetelco y Xoxocotla los que registran los índices más altos, confirmó Uriel Estrada Jaime, titular del Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA). En conferencia de prensa, el funcionario señaló que las personas mayores de 50 años constituyen el grupo más vulnerable en cuanto a rezago educativo, debido a que muchos abandonaron sus estudios desde jóvenes para apoyar a sus hermanos menores y a sus padres.

“Dejaron la escuela para asumir responsabilidades en el hogar y permitir que sus hermanos menores continuaran sus estudios”, explicó Estrada Jaime, al señalar esta situación como una de las principales causas del analfabetismo en este sector.

Ante este panorama, el titular del INEEA informó que se está impulsando una estrategia de colaboración con instituciones educativas, con el objetivo de reducir el porcentaje de analfabetismo en la entidad. Como parte de esta iniciativa, se prevé la firma de un convenio con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) al inicio del próximo ciclo escolar, a fin de incorporar a más voluntarios en esta labor.

Indicó que más de 400 estudiantes de las universidades Tecnológicas de Cuautla y Zacatepec ya participan activamente en tareas de alfabetización en diversas comunidades.

“La meta es disminuir al menos tres mil casos de analfabetismo cada año, mediante el trabajo conjunto entre gobierno, universidades y sociedad civil”, destacó el funcionario.



## En nivel superior, 12.6 puntos porcentuales alcanza la deserción

KEVIN SALGADO

En Morelos, el 12.6 por ciento de los estudiantes de nivel medio superior abandonan sus estudios, mientras que en el nivel universitario la deserción alcanza el 6.6 por ciento, confirmó la secretaria de Educación del estado, Karla Aline Herrera Alonso.

En conferencia de prensa, la funcionaria detalló que actualmente la cobertura en el nivel medio superior es del 81.2 por ciento, lo que representa un avance significativo en el acceso a la educación. Sin

embargo, también implica un reto en cuanto a la permanencia escolar. Durante la presentación del diagnóstico educativo, Herrera Alonso destacó que la matrícula universitaria creció un 7.2 por ciento respecto al ciclo escolar anterior, alcanzando un total de 82 mil 561 alumnos inscritos en instituciones de nivel superior.

Finalmente, subrayó la importancia de fortalecer las estrategias para combatir la deserción escolar y garantizar que más jóvenes concluyan sus estudios, especialmente en niveles clave para su desarrollo profesional.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA  
CONVOCATORIA 03 2025



De conformidad con el artículo 28, 30 y 31 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, cuyas bases de participación se encuentran disponibles para su consulta y obtención en las oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buenavista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, desde el día de publicación de la presente y hasta el sexto día natural previo a la presentación y apertura de proposiciones, la cual se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación:	SI-INEIEM-EST-LP-15-2025.
Descripción general de la obra:	Conclusión de los edificios A y B, estructura U-1C; construcción de barda perimetral con accesos; rehabilitación de aulas, estructura RC, y obras complementarias en la Telesecundaria Juventud Democrática (3ra etapa), ubicada en la localidad Los Arcos, Municipio de Yauatepec, estado de Morelos. CCT 17DTV0030Q
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Yauatepec Localidad: Los Arcos
Fecha de publicación:	06/08/2025
Visita a instalaciones:	08/08/2025, a las 08:30 horas.
Junta de aclaraciones:	08/08/2025, a las 12:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	14/08/2025, a las 09:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	19/08/2025, a las 09:00 horas.
Fallo:	25/08/2025, a las 09:00 horas.
Fecha estimada de inicio:	01/09/2025.
Plazo de ejecución:	130 días naturales.

No. de licitación:	SI-INEIEM-EST-LP-16-2025
Descripción general de la obra:	Construcción de aulas, sanitarios y obras complementarias en la Secundaria Gral. Emiliano Zapata, ubicada en la localidad de Mazatepec, Municipio de Mazatepec, en el estado de Morelos. CCT 17DES0009H
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Mazatepec Localidad: Mazatepec
Fecha de publicación:	06/08/2025
Visita a instalaciones:	08/08/2025, a las 09:00 horas.
Junta de aclaraciones:	08/08/2025, a las 13:30 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	14/08/2025, a las 11:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	19/08/2025, a las 11:00 horas.
Fallo:	25/08/2025, a las 11:00 horas.
Fecha estimada de inicio:	01/09/2025.
Plazo de ejecución:	180 días naturales.

No. de licitación:	SI-INEIEM-EST-LP-17-2025.
Descripción general de la obra:	Construcción de cancha techada en el Jardín de Niños Carmen Curiel Rivera, ubicado en la localidad de Rancho Cuachixolotera, municipio de Yauatepec, estado de Morelos. CCT 17DJN0366M
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Yauatepec Localidad: Rancho Cuachixolotera
Fecha de publicación:	06/08/2025
Visita a instalaciones:	08/08/2025, a las 09:30 horas.
Junta de aclaraciones:	08/08/2025, a las 15:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	14/08/2025, a las 13:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	19/08/2025, a las 13:00 horas.
Fallo:	25/08/2025, a las 13:00 horas.
Fecha estimada de inicio:	01/09/2025.
Plazo de ejecución:	100 días naturales.
Anticipo:	30 %

No. de licitación:	SI-INEIEM-EST-LP-18-2025
Descripción general de la obra:	Construcción de aula y obras complementarias (3ra etapa) en la Escuela Telesecundaria General Emiliano Zapata, ubicada en la localidad de Totolapan, municipio de Totolapan, del estado de Morelos. CCT: 17DTV0034M
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Totolapan Localidad: Totolapan
Fecha de publicación:	06/08/2025
Visita a instalaciones:	08/08/2025, a las 10:00 horas.
Junta de aclaraciones:	08/08/2025, a las 16:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	14/08/2025, a las 15:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	19/08/2025, a las 15:00 horas.
Fallo:	25/08/2025, a las 15:00 horas.
Fecha estimada de inicio:	01/09/2025.
Plazo de ejecución:	100 días naturales.
Anticipo:	30 %

No. de licitación:	SI-INEIEM-EST-LP-19-2025
Descripción general de la obra:	Construcción de techumbre en la Secundaria Juan Rulfo, ubicada en la localidad de La Joya, municipio de Yauatepec, Estado, Estado de Morelos. CCT:17DES0036E
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Yauatepec Localidad: La Joya
Fecha de publicación:	06/08/2025
Visita a instalaciones:	11/08/2025, a las 08:30 horas.
Junta de aclaraciones:	11/08/2025, a las 12:30 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	22/08/2025, a las 09:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	27/08/2025, a las 09:00 horas.
Fallo:	01/09/2025, a las 09:00 horas.
Fecha estimada de inicio:	04/09/2025.
Plazo de ejecución:	100 días naturales.
Anticipo:	30 %

No. de licitación:	SI-INEIEM-EST-LP-20-2025
Descripción general de la obra:	Construcción de cooperativa, rehabilitación de aulas y obras complementarias en la Escuela Secundaria Tlahuilli, ubicada en la localidad de Amayuca, municipio de Jantetelco, estado de Morelos. CCT 17DES0046L
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Jantetelco Localidad: Amayuca
Fecha de publicación:	06/08/2025
Visita a instalaciones:	11/08/2025, a las 09:00 horas.
Junta de aclaraciones:	11/08/2025, a las 14:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	22/08/2025, a las 11:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	27/08/2025, a las 11:00 horas.
Fallo:	01/09/2025, a las 11:00 horas.
Fecha estimada de inicio:	04/09/2025.
Plazo de ejecución:	90 días naturales.

No. de licitación:	SI-INEIEM-EST-LP-21-2025
Descripción general de la obra:	Construcción de Aulas y Obras Complementarias (Tercera Etapa), en la Escuela Primaria José Ma. Morelos y Pavón, ubicada en la localidad de Huazulco, en el Municipio de Temoac. Del Estado de Morelos. CCT: 17DPR06815 y Construcción de techado en áreas de uso múltiple en la Primaria Gral. Catarino Perdomo, ubicada en la localidad de San Pablo Hidalgo, en el municipio de Tlaltizapán de Zapata del estado de Morelos. CCT 17DPR0234L
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Temoac y Tlaltizapán de Zapata Localidad: Huazulco y San Pablo Hidalgo
Fecha de publicación:	06/08/2025
Visita a instalaciones:	11/08/2025, a las 09:30 horas.
Junta de aclaraciones:	11/08/2025, a las 16:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	22/08/2025, a las 13:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	27/08/2025, a las 13:00 horas.
Fallo:	01/09/2025, a las 13:00 horas.
Fecha estimada de inicio:	04/09/2025.
Plazo de ejecución:	160 días naturales.

No. de licitación:	SI-INEIEM-EST-LP-22-2025
Descripción general de la obra:	Construcción de cancha techada en el EMSAD Número 8 Totolapan, ubicado en la localidad de Totolapan, estado de Morelos. CCT 17EMS0008Q
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Totolapan Localidad: Totolapan
Fecha de publicación:	06/08/2025
Visita a instalaciones:	11/08/2025, a las 10:00 horas.
Junta de aclaraciones:	11/08/2025, a las 15:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	22/08/2025, a las 15:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	27/08/2025, a las 15:00 horas.
Fallo:	01/09/2025, a las 15:00 horas.
Fecha estimada de inicio:	04/09/2025.
Plazo de ejecución:	100 días naturales.
Anticipo:	30 %

- ❖ El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como la junta de aclaraciones y el punto de partida para la visita al sitio de realización de los trabajos, se llevará a cabo en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buenavista, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62130, el día y horario establecido en esta convocatoria.
- ❖ El idioma en que deberá presentar la proposición será: **español**.
- ❖ La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: **Peso mexicano**.
- ❖ No se podrán subcontratar partes de la obra.
- ❖ Para la obtención de las bases, los interesados solicitarán mediante oficio de interés a participar dirigido a la Arq. Erika Hilda Salgado Patiño, Directora General del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, una revisión de la siguiente información con el fin de verificar que cuentan con la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de la obra, y que se encuentran en aptitud de adquirir las bases que les permitan formular sus propuestas:

- Documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica en los términos de la fracción VIII del artículo 28 de la presente Ley.
- Acta constitutiva y modificaciones o identificación, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.
- Haber cumplido con las obligaciones fiscales, según Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, debiendo presentar documento actualizado expedido por el SAT, en el que emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Las personas físicas o morales que no estén al corriente de sus obligaciones fiscales no podrán participar en este procedimiento de acuerdo a lo estipulado en la regla mencionada.
- La capacidad financiera podrá ser demostrada con el capital contable de la declaración fiscal del ejercicio anterior o el estado financiero firmado por un contador independiente de la empresa.

- ❖ Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulte que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará de entre estos oferentes a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- ❖ Origen de los recursos: 2025 - R33 Fondo V (FAM BASICA) – Fondo de aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica y 2025-R33 Fondo V (FAM MEDIA SUPERIOR) - Fondo de aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Media Superior.
- ❖ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ❖ El oferente que resulte adjudicado quedará obligado a firmar el contrato en las oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buenavista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en la fecha y hora indicada en el acta del fallo, previa entrega de la garantía de cumplimiento por el diez por ciento (10%) del monto del contrato, en términos de los artículos 49, fracción II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos y 49 de su reglamento, la falta de presentación de esta garantía en los términos establecidos será motivo para no firmar el contrato, pudiendo el Instituto sin necesidad de un nuevo procedimiento adjudicar el contrato, al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el artículo 35 de la Ley y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, de conformidad con el artículo 47 de la ley.
- ❖ No podrán participar todas aquellas personas que tengan algunos de los impedimentos señalados en el artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.

En el caso de los interesados registrados en el padrón de contratistas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, presentarán únicamente su Constancia de Registro de Contratistas Vigente.

- ❖ Los oferentes deberán acreditar la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de la obra, y demás requisitos generales que deberán cumplir los interesados, entre los cuales deberán demostrar la existencia legal de la empresa y la personalidad jurídica con la que se ostenta, estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, en términos de lo dispuesto por las normas aplicables y mediante la documentación pertinente; la capacidad técnica podrá ser demostrada con la experiencia en obras similares.

Cuernavaca, Morelos a 06 de agosto de 2025

Arq. Erika Hilda Salgado Patiño,  
Directora General del Instituto Estatal  
de Infraestructura Educativa.

# Jojutla fue sede de capacitación del Instituto Nacional de Migración

Como parte de las acciones de la Mesa Regional para la Construcción de Paz y Seguridad, se llevó a cabo una capacitación del @INAMI\_mx dirigida a jueces cívicos, policías, personal de la Fiscalía, Sedena y autoridades municipales de la zona sur poniente.

El presidente municipal Alan Martínez García, junto a la síndica Gricelda Pérez Dorantes, destacó la importancia de profesionalizar constantemente a quienes tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad y el respeto a los derechos humanos. Participaron más de 80 personas de los municipios de:

Mazatepec  
Miacatlán  
Puente de Ixtla  
Tetecala  
Tlaltizapán  
Tlaquiltenco  
Xoxocotla  
y Zacatepec.

Héctor Avilés López, representante local del INM en Cuautla, subrayó la importancia de conocer los protocolos adecuados para atender a personas extranjeras, ya sea en situación regular o irregular, siempre con apego a la ley y respeto a sus derechos.



## EDICTO

En la Segunda Secretaría de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número 200/2025 se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ANGEL HERNANDEZ PEDROZA; quién falleció el TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO y tuvo como su último domicilio el ubicado en Calle Independencia, Numero 23, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos; así como, en los estrados del Juzgado como lo ordena el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 09 de Junio de 2025.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ SALAZAR.

Vo. Bo.

LIC. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES  
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Amacuzac  
Coatlán del Río  
Coatetelco  
Jojutla

## EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, está radicado en la Segunda Secretaría bajo el número 225/2025, el Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VÍCTOR MANUEL MEDINA JUAREZ; quien falleció el 10 de agosto de 2024, y tuvo su último domicilio en Avenida Lázaro Cárdenas 156-A Ji-quilpan, Cuernavaca, Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la Ley, señalándose las TRECE HORAS DEL DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días y en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "BOLETIN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Mor., 30 de junio de 2025

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS  
LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMENEZ

Vo. Bo.

LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES.

  
**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO  
Notaría Pública Número 6, Cuernavaca, Morelos  
Licenciado Uriel Carmona Gándara

## AVISO NOTARIAL

Licenciada Itzel Carmona Gándara, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/116/2025" de fecha diez de febrero del año dos mil veinticinco, hago saber:

Que por escritura pública número 51,357 de fecha 25 de julio de 2025, se llevó a cabo el INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A bienes de la de cujus ADA MARÍA REZA ESPINOBARROS, a solicitud de la ciudadana VICKY MARÍA REZA ESPINOBARROS en su carácter de ALBACEA Y EJECUTORA, Y de los ciudadanos RUBEN ERICK VALDEZ REZA, MAHUIZYOTL ORTIZ REZA, DAVID ORTIZ REZA, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y la primera de los mencionados también en su carácter de ALBACEA, quien procederá a formar el inventario y avalúo y el proyecto de partición de los bienes de la herencia, con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación los días 6 y 13 de Agosto de 2025.

Cuernavaca, Morelos, a 31 de Julio del 2025.

ATENTAMENTE

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA



# Ante el grave delito de desaparición forzada, aseguran que se coordinan

De la Redacción

Con el compromiso de brindar una mejor atención en beneficio de la ciudadanía, la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos (CBPEM) del Poder Ejecutivo, sostuvieron una reunión de trabajo a fin de mejorar e impulsar la labor en conjunto que ambas dependencias realizan.

En la reunión sostenida en la sala de juntas de la FGE en Temixco, el fiscal especializado, Alberto Belmont Gutiérrez y el titular de la CBPEM, Oscar Alfredo Valdepeña Mendoza, acordaron mejorar el trabajo en conjunto para dar con el paradero de víctimas de desaparición.

“Cumplir con nuestras tareas, ayudarnos mutuamente, siempre en beneficio de las víctimas”, precisó el fiscal especializado durante la reunión. Entre los puntos que se plan-

tearon en la reunión, se acordó dar el acompañamiento para la búsqueda, localización y un trato digno a las víctimas.

Así como realizar operativos de campo en conjunto siempre priorizando la atención hacia las víctimas que buscan dar con el paradero de sus familiares desaparecidos.

Además de unificar las bases de datos de desaparecidos con que cuentan ambas dependencias, para agilizar el trabajo en benefi-

cio de las personas que tienen un familiar extraviado. Asimismo, el fiscal especializado Alberto Belmont Gutiérrez y el titular de la CBPEM Oscar Alfredo Valdepe-

ña Mendoza, acordaron capacitación en diferentes ámbitos para el personal que integra dichas dependencias en todas sus áreas.



# Yamin quedó detenido por entrar a robar a un negocio

## ORDEN DE APREHENSIÓN

De la Redacción

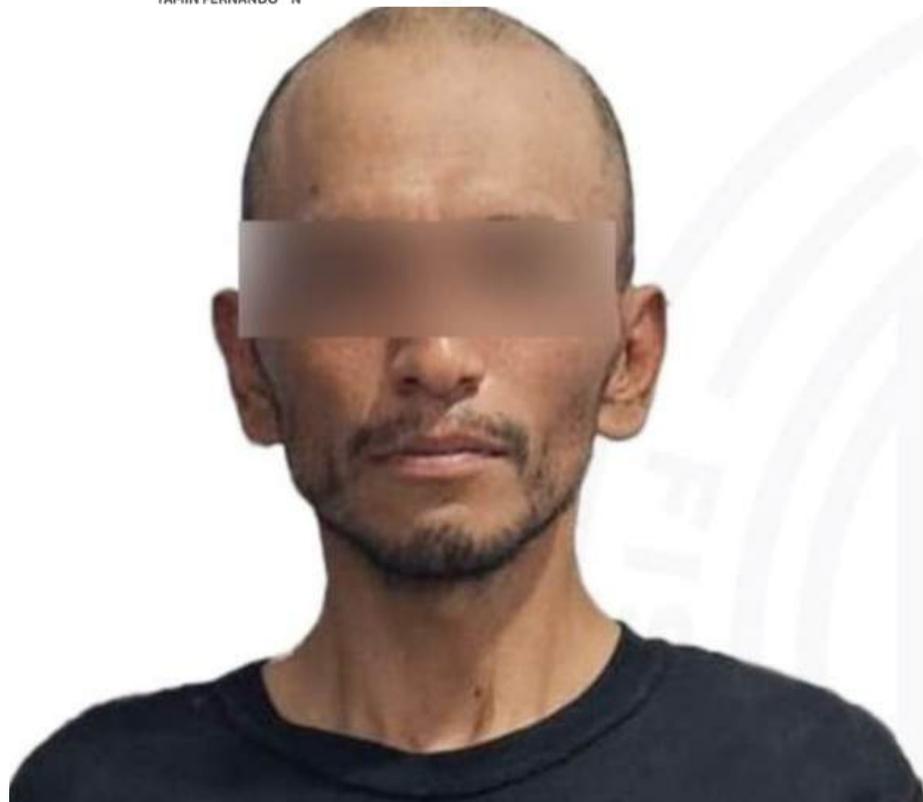
Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron una orden de aprehensión por el delito de robo a comercio en contra de Yamin Fernando “N”.

El masculino fue asegurado en reclusión en la cárcel distrital de Cuautla, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De los hechos, se presume que Yamin Fernando “N” robó dinero y mercancía de un minisúper de la zona Oriente del estado, en consecuencia, un juez ordenó su aprehensión.

Recientemente fue recluso en la cárcel distrital de Cuautla por delito contra la salud, por presunta posesión de narcóticos, proceso que enfrenta en prisión preventiva. En las próximas horas se realizará su audiencia inicial en la que conocerá a detalle los hechos que se le imputan y le será fijada la medida cautelar.

YAMIN FERNANDO "N"



**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

**JUAN JOSÉ SANDOVAL HERNÁNDEZ**  
Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785  
777 109 1248

**AYÚDANOS A LOCALIZARLA** JUSTICIA PARA TI

**NARDA MONTSERRAT ZERECERO ALVAREZ**  
Si usted la ha vista, por favor comuníquese a los teléfonos:  
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785  
777 109 1248

**ALERTA AMBER MORELOS** AMOR/022/2025  
FECHA DE ACTIVACIÓN: 03 AGOSTO 2025

**MARÍA GUADALUPE AQUINO GUEVARA**  
RESUMEN DE HECHOS:  
EL 03 DE AGOSTO DE 2025, LA ADOLESCENTE MARÍA GUADALUPE AQUINO GUEVARA, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE JANTTELCO, MORELOS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE SU REINGRESO SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DEL DELITO.  
CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA. COMUNICARSE AL CONTACTO:  
777 184 54 02  
777 109 12 48  
777 308 16 65  
alerta.amber@fiscaliamorelos.gob.mx

# Juez halla suficientes motivos para enjuiciar a dos caídos durante cateo



## VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

GILBERTO EDUARDO "N" y JOSÉ VICENTE "N"



De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de José Vicente "N" y Gilberto Eduardo "N", por delito contra la salud en su modalidad de posesión de marihuana y metanfetamina con fines de comercio, luego de que fueran detenidos con varias supuestas dosis de dichas drogas, tras un cateo a una casa presuntamente usada para la venta de estupefacientes en el municipio de Yauatepec.

los hechos ocurrieron el pasado 30 de julio del año en curso, cuando elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) aseguraron una vivienda ubicada en la colonia Amador Salazar.

Ahí, los agentes de investigación aseguraron a José Vicente "N" y Gilberto Eduardo "N", en posesión de varias presuntas dosis de "cristal" y marihuana, así como tres básculas, una tabla de madera con orificios y empuñadura, dos cuadernos, bolsas plásticas, pipas de vidrio y dos motocicletas sin placas.

Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió sujetar a proceso a los masculinos y les impuso prisión preventiva como medida cautelar. Asimismo, declinó su competencia al fuero federal.

Debido a ello, los hombres quedaron a disposición del Ministerio Público, quien los llevó ante el juez, el cual los vinculó a proceso por delito contra la salud en su modalidad de posesión de marihuana y metanfetamina con fines de comercio.

De acuerdo con las indagatorias,

# Mildred, presunta extorsionadora de Cuautla, va a enfrentar proceso

De la Redacción

La Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Mildred "N", por el delito de extorsión agravada cometido en agravio de una víctima en el municipio de Cuautla.

ticipó enviando diversos mensajes de WhatsApp y llamadas para intimidar y coaccionar la entrega de dinero.

Así, derivado de las investigaciones, el agente del Ministerio Público especializado determinó la probable responsabilidad de Mildred "N" en dicha extorsión, para llevarla ante el juez que la vinculó a proceso.

Durante la audiencia, el juez determinó sujetar a proceso a la femenina y estableció prisión preventiva como medida cautelar, otorgando también al Ministerio Público especializado un plazo de tres meses para la conclusión de las indagatorias.

Para combatir la extorsión, denunciar es indispensable. Si usted fue víctima o tiene información para combatir este delito, acuda a la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), ubicada en avenida Emiliano Zapata 803, colonia Bellavista de Cuernavaca, Morelos. Puede también llamar o enviar mensajes vía WhatsApp al número 7774538343, donde se reciben denuncias e información, incluso de carácter anónimo.

Derivado de las acciones para combatir la extorsión, la FIDAI obtuvo elementos para comprobar ante la autoridad judicial que desde el pasado 6 de julio del año en curso y en fechas posteriores, Mildred "N" presuntamente par-

## VINCULACIÓN

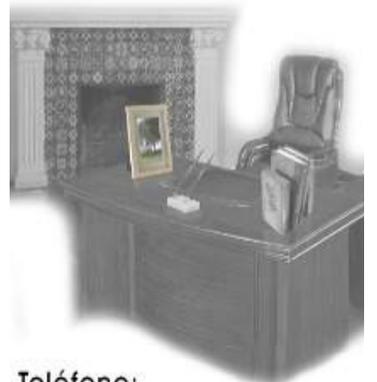
MILDRED "N"



notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

- Adjudicación
- Asociaciones civiles
- Sesión de derechos e hipotecas
- Cofinanciamiento
- Compraventa
- Constitución de sociedades civiles
- Cotejo de documentos
- Donación
- Fe de hechos
- Fideicomiso
- Mandato
- Radicación de sucesiones
- Sociedades mercantiles
- Testamento



Teléfono:  
**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

**AYÚDANOS A LOCALIZARLA** JUSTICIA PARA TI

**LIZZETH ARANTZA ADAME MARTINEZ**

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
777 773 08 10 ext. 200    777 257 7785    777 109 1248

**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

**LEONARDO ANAYA LINO**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
777 773 08 10 ext. 200    777 257 7785    777 109 1248

**AYÚDANOS A LOCALIZARLA** JUSTICIA PARA TI

**BERNABÉ PONCE ROSA ESTRELLA**

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
777 773 08 10 ext. 200    777 257 7785    777 109 1248

Río Sonora 401, esquina Rio Nilo, colonia Vista Hermosa, C.P. 62290 Cuernavaca, Morelos.

# Importantes golpes contra crimen en Cuernavaca en última semana

### De la Redacción

En rueda de prensa, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) dio a conocer que, como parte de las acciones

PRAC recuperó una camioneta marca Honda, tipo CR-V, color blanco, modelo 2017, la cual contaba con reporte de robo vigente. De enero a la fecha, SEPRAC ha recuperado un total de

110 vehículos, de los cuales 37 han derivado en la detención de personas relacionadas con estos hechos.

Por último, Dirección de Bomberos, Rescate y Urgencias Mé-

cate de 5 animales en situación de peligro y la atención a 4 fugas de gas.

El titular de la SERPAC, Gui-

llermo García Delgado hace el llamado a la ciudadanía a comunicarse al 777 312 12 74 ante cualquier emergencia en Cuernavaca.



permanentes de prevención y vigilancia, del 28 de julio al 03 de agosto se logró la detención de 46 personas, de las cuales 8 fueron puestas a disposición del Ministerio Público mientras que 38 personas fueron remitidas ante el Juez Cívico. Además, se registraron 69 accidentes de tránsito.

Entre las personas detenidas y puestas a disposición del Ministerio Público, se encuentran, Eva "N" por probables hechos de un delito; Emiliano "N" por hechos de tránsito; Juan Manuel "N" por hechos de tránsito; Andrea Viki "N" por posesión de vehículo con reporte de robo; Alejandro "N" por posesión de vehículo con reporte de robo; Martín "N" y Tobías "N" por delitos contra la salud y Ángel Aarón por posesión de vehículo con reporte de robo vigente

Como resultado de los operativos de vigilancia y prevención del delito en Cuernavaca, la SE-

110 vehículos, de los cuales 37 han derivado en la detención de personas relacionadas con estos hechos.

Asimismo, como acción relevante, se realizó la detención de dos hombres en la colonia Milpillars, donde se aseguraron dos vehículos y una cantidad considerable de droga con características similares al cristal.

Si reconoces o identificas a alguna de las personas detenidas como posible responsable de un delito, realiza tu denuncia ante el Ministerio Público ubicado en Boulevard Apatlaco #165, colonia Campo del Rayo, municipio de Temixco, Morelos.

Por su parte, la Coordinación Municipal de Protección Civil atendió 53 servicios diversos. Se realizaron 216 revisiones a establecimientos comerciales para verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad y protec-

dicas, brindó atención a 59 servicios, sobresaliendo la atención a 16 retiros de enjambres de abejas, 13 árboles caídos, el res-



## RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO

MARCA: VOLKSWAGEN  
COLOR: GRIS

777-312-12-74  
CENTRAL DE EMERGENCIAS CUERNAVACA



## DETENIDOS

EVA "N", ADNREA VIKI "N" Y ALEJANDRO "N"



Se presume su inocencia mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial, Art. 13 CNPP.

"Tu seguridad, nuestro compromiso"



### ÁNGEL AARÓN "N"

Detenido por robo de vehículo

Se presume su inocencia mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial, Art. 13 CNPP.



CENTRAL DE EMERGENCIAS C4 CUERNAVACA 777 312 12 74

"Tu seguridad, nuestro compromiso"



### TOBIAS "N"

Detenido por delitos contra la salud

Se presume su inocencia mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial, Art. 13 CNPP.



CENTRAL DE EMERGENCIAS C4 CUERNAVACA 777 312 12 74

"Tu seguridad, nuestro compromiso"



### MARTÍN "N"

Detenido por delitos contra la salud

Se presume su inocencia mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial, Art. 13 CNPP.



CENTRAL DE EMERGENCIAS C4 CUERNAVACA 777 312 12 74

"Tu seguridad, nuestro compromiso"